Petropar ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

REFERENCIA: Contratación Directa Nro. 33/14 – ID N° 276.807

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de la Carta de Invitación de fecha 25 de setiembre de 2014 a las siguientes firmas: HOSPICENTER S.A., AMBIENTAL S.A., HARDY S.A.E.C.A., INCA IND. Y COM. S.A. y GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 2 de octubre de 2014 presentaron ofertas las siguientes firmas: EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., MOLMAN S.A., DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina, CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sanchez Sartorio, HARDY INDUSTRIA QUIMICA S.A.E.C.A., PROSPER S.R.L., M&O DISTRIBUIDORA de Milciades Ramón Sostoa Penayo.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	EVEREST COMERCIAL	GL VENTAS & SERVICIOS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA MELODY	CGSS CONSULTORES	HARDY S.A.E.C.A.	PROSPER S.R.L.	M&O DISTRIBUIDORA
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.									
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas									
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---
h) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---
i) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	---	---	No Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---
j) Copias de contratos o facturaciones por provisión	---	---	No Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---

de bienes similares a lo ofertado, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado, con entidades públicas o privadas, suscrito dentro de los 3 últimos años (2011 – 2012 - 2013)									
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas									
k) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple
l) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple
m) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple
n) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple
o) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple
p) Copias de contratos o facturaciones por provisión de bienes similares a lo ofertado, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado, con entidades públicas o privadas, suscrito dentro de los 3 últimos años (2011 – 2012 - 2013)	Cumple	Cumple	---	---	Cumple	Cumple	---	---	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.319.548	1.320.047	1.319.998	1.319.993	1.319.973	1.320.024	1.320.062	1.311.591	---

En base a los criterios de evaluación establecidos en la presente contratación, se han verificado el cumplimiento de los siguientes puntos:

a) Capacidad legal: Solicitud de Documentos.
Se ha requerido documentos no sustanciales a las siguientes firmas:

- MOLMAN S.A.: Por Nota UOC N° 869/14 de fecha 3 de Octubre de 2014 se solicitó la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de los Productos Ofertados. En fecha 06 de octubre de 2014, la firma oferente respondió lo solicitado en tiempo y forma.

- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: Por Nota UOC Nº 868/14 de fecha 3 de octubre de 2014 se solicitó la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para la Marca Brhilex, como también las copias de contratos o facturaciones por provisión de bienes similares a lo ofertado. En fecha 06 de octubre de 2014. La firma oferente respondió manifestando que la misma no posee antecedentes por provisión de bienes, tampoco remite la Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor de los productos ofertados, motivo por el cual queda desestimada su oferta de la misma, en virtud al Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

- DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani: Por Nota UOC Nº 892/14 de fecha 9 de octubre de 2014 se solicitó la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor respecto a las Marcas, ERCAPLAST, PLASTNEW, BLEM, MB, DUSTER, MINASCUE, PERFALUM Y POLIFOAM. La firma oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma.

  Posteriormente a fin de aplicar el margen de preferencia al producto nacional para el ítem 18 se solicito a la misma, a través de la Nota UOC Nº 916/14 de fecha 16 de Octubre de 2014 el

Certificado de Origen Nacional, requerimiento que no ha sido respondido, razón por la cual no se aplica la mencionada preferencia para dicho ítem.

- HARDY S.A.E.C.A.: En fecha 3 de octubre mediante la Nota UOC Nº 870/14 se solicitó copias de Contratos por provisión de Bienes similares a lo solicitado y la Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor de los productos ofertados. La firma oferente ha dado respuesta en tiempo y forma a lo solicitado.

- PROSPER S.R.L.: Por Nota UOC Nº 871/14 de fecha 3 de octubre de 2014 se solicitó la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de los productos ofertados. La misma no presento lo solicitado en el periodo de tiempo establecido para el efecto, cuya fecha límite fue hasta el día 7 de Octubre de 2014, sin embargo, en fecha 9 de octubre de 2014 presentó los documentos requeridos, los cuales fueron considerados extemporáneos, razón por la cual se desestima la oferta de la misma, en virtud al Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

- M&O DISTRIBUIDORA de Milciades Ramón Sostoa Penayo.: Por Nota UOC Nº 873/14 de fecha 3 de octubre de 2014 se solicitó copias de Contratos por provisión de Bienes similares a lo solicitado y la Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor de los productos ofertados. La firma cumplió en remitir la mayoría de los documentos requeridos por PETROPAR, sin embargo no cumplió con la presentación de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor respecto al bien ofertado en el ítem Nº 2, razón por la cual se desestima la oferta de la misma en dicho ítem.

- EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña: Por Nota UOC Nº 891/14 de fecha 09 de octubre de 2014 se solicito copias de Contratos por provisión de Bienes similares y la Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor respecto a la marca YPAX. La firma e cuestión ha dado respuesta en tiempo y forma a lo solicitado.

  Posteriormente por Nota UOC Nº 913/14 en fecha 16 de Octubre de 2014 se requirió el Certificado de Origen Nacional respecto al ítem 35 de la oferta. La misma no presentó el documento en el tiempo establecido, razón por la cual no se aplica el margen de preferencia respecto a dicho ítem.

- GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva.: Por Nota UOC Nº 867/14 de fecha 3 de octubre de 2014 se solicitó a la Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor de los bienes ofertados. La firma oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma, igualmente remitió Certificados de Origen Nacional de los productos nacionales ofertados.

b) Ofertas Económicas:

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por ítem dispuesto en el presente procedimiento, se procede a la comparación de las ofertas tomando como referencia los costos estimados por PETROPAR. De tal verificación surge que las mejores propuestas en precios corresponden a las siguientes firmas oferentes:

- EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, los ítems 11, 17, 18, 19, 36 y 46.
- GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, los ítems 1, 6, 7, 8, 15, 16, 31, 33, 35, 41 y 42.
- MOLMAN S.A., los ítems 24, 25, 26, 27, 40, y 43.
- DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani, los ítems 2, 3, 4, 5, 34, 39, 44 y 45.
- HARDY S.A.E.C.A., los Ítems 9, 10, 13, 14 y 32.
- M&O DISTRIBUIDORA de Milciades Ramón Sostoa Penayo, los ítems 20, 21, 22, 23, 28 y 38.

Se resalta que de los precios seleccionados como más bajos, en los ítems 1, 21, 22, 23, 32, 34, 43, y 45 los precios superan en 10%, 13% 13%, 13%, 6%, 5%, 14% y 14% respectivamente las estimaciones de costos de PETROPAR, sin embargo se considera para la adjudicación puesto que no varía sustancialmente de los costos estimados, respecto a los demás ítems los precios se encuentran dentro de las estimaciones de PETROPAR.

Margen de Preferencia: Respecto al ítem Nº 35 se aplicó el margen de preferencia nacional a favor del bien ofertado por la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva.

Por otra parte, en cuanto a los ítems 12, 29, 30, y 37 los precios de las ofertas recibidas superan sustancialmente los costos estimados por PETROPAR, razón por la cual deberán ser declarados desierto en virtud al Art. 30, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) **Capacidad técnica**
Para la verificación de las especificaciones técnicas de las propuestas recibidas se cuenta con la colaboración del Departamento de Administración de Bienes de PETROPAR, en este sentido, una vez revisado los documentos presentado por los oferentes, se observa que los ítems seleccionados con los precios más bajos han sido presentado acorde a lo solicitado por PETROPAR, por lo que son considerados aptos para ser propuestos para la adjudicación.

En base a lo expuesto precedentemente se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 33/14 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", por un monto total de Guaraníes veinticinco millones doscientos sesenta y seis mil novecientos (G. 25.266.900) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), distribuidas a las siguientes firmas:

1. **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña.: Guaraníes cinco millones trescientos setenta mil (G. 5.370.000) I.V.A. incluido.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
11	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Ypax	Paraguaya	Unid.	30	Frasco	10.500	315.000
17	47131604-004	Escobillón Grande	Max	Brasil	Unid.	20	Unidad	22.000	440.000
18	47131603-002	Esponja multiuso	Limpano	Brasil	Unid.	300	Unidad	850	255.000
19	47131501-001	Estopa	Arandu	Paraguaya	Unid.	5	Paquetes	12.000	60.000
36	14111703-003	Paño absorbente para cocina	Polifoam	Paraguaya	Unid.	100	Unidad	3.000	300.000
46	47131603-001	Virulana de acero	Residence	Brasil	Unid.	2.000	Paquete	2.000	4.000.000
****Precio Total, Guaraníes:**									**5.370.000**

2. **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva: Guaraníes cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos (G. 4.448.500) I.V.A. incluido.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	12352104-005	Alcohol en gel	Ardeli	Paraguay	Unid.	50	Frasco	5.500	275.000
6	47121701-006	Bolsa de basura en Paquete de 5 a 10 unid.	Ardeli	Paraguay	Unid.	100	Paquete	1.625	162.500
7	47131605-003	Cepillo de ropa	MB	Brasil	Unid.	20	Unidad	2.300	46.000
8	47131605-002	Cepillo para inodoro	Ardeli	China	Unid.	20	Unidad	5.500	110.000
15	47131604-002	Escoba de nylon	MB	Brasil	Unid.	40	Unidad	6.500	260.000
16	47131604-005	Escoba metálica	Estrella	Paraguay	Unid.	10	Unidad	14.500	145.000
31	47131811-003	Jabón en polvo	Ardeli	Paraguay	Unid.	100	Paquete	4.500	450.000

33	47131803-008	Lavandina	Ardeli	Paraguay	Unid.	100	Frasco	1.750	175.000
35	47121806-001	Palo de piso escurridor	Ardeli	Paraguay	Unid.	200	Unidad	7.500	1.500.000
41	47121807-001	Sopapa	Ardeli	Paraguay	Unid.	20	Unidad	5.000	100.000
42	47131502-006	Trapo de piso	Ardeli	Paraguay	Unid.	500	Unidad	2.450	1.225.000
Precio Total, Guaraníes:									**4.448.500**

3. MOLMAN S.A.: Guaraníes cinco millones trescientos setenta y siete mil ochocientos (G. 5.377.800) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
24	47131503-001	Guante de Vinilo	Gentel	Malasia	Unid.	4	Caja	21.950	87.800
25	47131503-001	Guante de Vinilo	Gentel	Malasia	Unid.	10	Caja	21.950	219.500
26	47131503-001	Guante de Vinilo	Gentel	Malasia	Unid.	10	Caja	21.950	219.500
27	10191509-002	Insecticida en aerosol	Matiris	Nacional	Unid.	200	Frasco	10.780	2.156.000
40	10191509-083	Repelente de mosquito	Aut	Nacional	Unid.	100	Frasco	12.700	1.270.000
43	47131502-005	Trapo franela	Minascue	Nacional	Unid.	500	Unidad	2.850	1.425.000
Precio Total, Guaraníes:									**5.377.800**

4. DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani.: Guaraníes cuatro millones quinientos veinticuatro mil ciento cincuenta (G. 4.524.150) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	47121804-008	Balde de aluminio	Perfalum	Nacional	Unid.	20	Unidad	39.900	798.000
3	47121702-001	Basurero de plástico	Ercaplast	Brasil	Unid.	40	Unidad	4.400	176.000
4	47121702-003	Basurero de plástico grande con tapa	Plastnew	Brasil	Unid.	5	Unidad	60.840	304.200
5	47121702-002	Basurero de plástico mediano con tapa	Plastnew	Brasil	Unid.	5	Unidad	30.990	154.950
34	47131830-001	Lustra muebles	Blem	Argentina	Unid.	20	Frasco	23.100	462.000
39	47121801-001	Plumero	Duster	China	Unid.	20	Unidad	4.950	99.000
44	47131502-008	Trapo rejilla	Minascue	Nacional	Unid.	500	Unidad	2.200	1.100.000
45	47131502-001	Trapo repasador de cocina	Polifoam	Nacional	Unid.	500	Unidad	2.860	1.430.000
Precio Total, Guaraníes:									**4.524.150**

5. HARDY S.A.E.C.A.: Guaraníes tres millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta (G. 3.842.650) I.V.A. incluido.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
9	47131802-002	Cera liquida para piso	Hardy	Nacional	Unid.	20	Frasco	4.140	82.800
10	47131802-002	Cera liquida para piso	Hardy	Nacional	Unid.	20	Frasco	4.205	84.100
13	47131816-003	Desodorante liquido	Hardy	Nacional	Unid.	100	Bidón	6.360	636.000
14	47131810-001	Detergente concentrado liquido	Hardy	Nacional	Unid.	250	Bidón	7.915	1.978.636
32	47131811-998	Jabón liquido	Hardy	Nacional	Unid.	200	Frasco	5.305	1.061.000
****Precio Total, Guaraníes:**									**3.842.650**

6. **M&O Distribuidora de Milciades Ramón Sostoa Penayo: Guaraníes un millón setecientos tres mil ochocientos (G. 1.703.800) I.V.A. incluido.**

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
20	47131503-001	Guante de goma para soda caustica	Brocol	Brasil	Unid.	1	Caja	34.800	34.800
21	46181504-011	Guante de Nitrilo	Confor	Malasia	Unid.	6	Caja	45.000	270.000
22	46181504-011	Guante de Nitrilo	Confor	Malasia	Unid.	12	Caja	45.000	540.000
23	46181504-011	Guante de Nitrilo	Confor	Malasia	Unid.	6	Caja	45.000	270.000
28	10191509-038	Insecticida líquido	Iris	Nacional	Unid.	20	Frasco	5.640	112.800
38	47131816-004	Pastilla para inodoro	Base Base	Nacional	Unid.	200	Unidad	2.381	476.200
****Precio Total, Guaraníes:**									**1.703.800**

Igualmente, se recomienda declarar desierta la contratación respecto a los ítems 12, 29, 30, y 37, debido a que los precios de las ofertas recibidas han superado sustancialmente los costos estimados por PETROPAR, en virtud al Art. 30, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas, dado que ninguna oferta se adecua a las condiciones exigidas en las bases de la Contratación.

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria en los Objetos de Gasto Nros. 330 "Productos de papel cartón e impresos, 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos" y 350 "Productos e instrumentales químicos y medicinales", para el presente Ejercicio Fiscal según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 315/2014.

Asunción, 28 de Octubre de 2014

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras
Directas y Excepciones

Doris Sanabria
Jefa de Departamento
Administración de Bienes

Emilio Bogado B.
Gerente
Unidad Operativa de Contratación